



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-2401] [10L/5300-2402] [10L/5300-2403] [10L/5300-2404] [10L/5300-2405] [10L/5300-2406] [10L/5300-2407]  
[10L/5300-2409] [10L/5300-2410] [10L/5300-2411] [10L/5300-2412] [10L/5300-2413] [10L/5300-2414] [10L/5300-2415]  
[10L/5300-2416] [10L/5300-2417] [10L/5300-2418] [10L/5300-2419] [10L/5300-2420] [10L/5300-2421] [10L/5300-2422]  
[10L/5300-2423] [10L/5300-2424] [10L/5300-2425] [10L/5300-2426] [10L/5300-2427] [10L/5300-2428] [10L/5300-2429]  
[10L/5300-2430] [10L/5300-2431] [10L/5300-2432] [10L/5300-2433] [10L/5300-2434]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-2431]**

RAZONES POR LAS QUE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE NO HA FACILITADO A LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA LAS INDEMNIZACIONES, DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO, SU JEFE DE GABINETE Y LOS DIRECTORES GENERALES, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

"En el Acuerdo adoptado en el del Consejo de Gobierno de fecha 17 de noviembre de 2022, se informa, entre otros que, a esa fecha, se comunica al Portal de Transparencia para su publicación las indemnizaciones, dietas y gastos de representación del Consejero, su Jefe de Gabinete y los Directores Generales de dicha Consejería.

Consultado dicho Portal se ha comprobado que los datos facilitados por la Habilitación núm. 1, los cuales corresponden al Consejero, Jefe de Gabinete, Secretario General, Directores Generales de Ganadería; Desarrollo Rural; y Pesca y Alimentación, han sido hasta septiembre de 2022.

A esta fecha la funcionaria que se encarga de la referida Habilitación núm. 1, ha remitido al citado Portal de Transparencia para su publicación las indemnizaciones, dietas, y gastos de representación del Consejero, su Jefe de Gabinete, Secretario General, Directores Generales de Ganadería; Desarrollo Rural; y Pesca y Alimentación de los meses que faltaban de cumplimentar del año 2022 octubre, noviembre y diciembre.

Vuelto a consultar el Portal de Transparencia se ha verificado que están publicados los datos anteriormente indicados relativos al ejercicio pasado 2022."